

III CUMBRE DE PAÍSES SUDAMERICANOS Y PAÍSES ÁRABES (ASPA)

PÁRRAFO SOBRE MALVINAS INCLUIDO EN LA DECLARACIÓN DE LOS JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES SUDAMERICANOS Y PAÍSES ÁRABES (“DECLARACIÓN DE LIMA”)

“Los Jefes de Estado y de Gobierno de América del Sur y Países Árabes, reunidos en la III Cumbre ASPA el 2 de octubre de 2012, en Lima, Perú, tomaron nota con satisfacción de las actividades y logros que han tenido lugar desde la II Cumbre ASPA en Doha, Qatar, y reafirmaron su compromiso sobre la necesidad de desarrollar aún más las relaciones birregionales y consolidar ASPA. Para ello, y con el fin de desarrollar las actividades futuras de ASPA, acordaron lo siguiente:

(...)

2.21. Apelar a la República Argentina y al Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del norte a que reanuden las negociaciones a fin de encontrar, tan pronto como sea posible, una solución pacífica y definitiva en cuanto a la controversia de soberanía denominada Cuestión de las Islas Malvinas, de conformidad con las resoluciones pertinentes de la ONU. Reiterar que la pretensión de considerar a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur como países y territorios a los que se pueda aplicar la Cuarta Parte del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y las decisiones de la Unión la Unión Europea sobre la Asociación de Ultramar no es conforme con el hecho de que existe una controversia de soberanía sobre dichas islas. Declarar además que las actividades unilaterales de exploración de los recursos naturales no renovables llevadas a cabo actualmente en la plataforma continental argentina en torno a las islas Malvinas son incompatibles con las disposiciones de la Resolución 31/49 de la AGNU. Pedir al Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del norte que se abstenga de llevar a cabo ejercicios militares en los territorios sometidos a una controversia de soberanía reconocida por las Naciones Unidas”.

Lima, 2 de octubre de 2012